

OPERADORA CRUISEJOURNEY CIA. LTDA.

CRUISES &
JOURNEYS



Quito, 4 de Febrero de 2014

A los señores accionistas de
OPERADORA CRUISEJOURNEY CIA. LTDA.

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, me es grato presentar a consideración de los señores Socios, el informe correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2013.

Dicho informe ha sido preparado en concordancia con la Resolución No.92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías, expedida el 18 de septiembre de 1992 y publicada en el Registro Oficial No.44 del 13 de octubre de 1992.


Jorge Laso Bayas
GERENTE

OPERADORA CRUISEJOURNEY CIA. LTDA.



INFORME DE GERENTE

Al 31 de diciembre de 2013

1. Cumplimiento de objetivos previstos

No se han podido cumplir los objetivos previstos para el año 2013, han existido causas externas como la inseguridad del país, la limitación que tenemos las agencias pequeñas para cubrir todas las necesidades de los turistas directamente, y al depender de mayoristas u otras personas han impedido el cumplimiento de las expectativas que se tenían para este año.

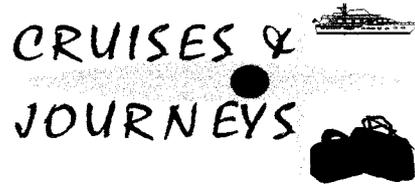
2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio

Las actividades desarrolladas durante el año estuvieron enmarcadas dentro de las disposiciones de la Junta General. Dichas disposiciones se enmarcan en el cumplimiento a las leyes y obligaciones ante las instituciones gubernamentales y legales que rigen a empresas legalmente constituidas como la nuestra.

3. Información sobre hechos extraordinarios (administrativo, legal y laboral)

No existen hechos extraordinarios que debamos informar, durante el año 2013.

OPERADORA CRUISEJOURNEY CIA. LTDA.



4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio

Al cierre del ejercicio económico la compañía NO se encuentra en una situación financiera aceptable, se están realizando todos los esfuerzos necesarios para mejorar el panorama, durante el primer semestre 2014.

La gerencia se encuentra muy preocupada al respecto, sin embargo es importante anotar que las obligaciones financieras a terceras personas han sido canceladas en su totalidad y únicamente tenemos un préstamo a Accionistas.


Jorge Laso Bayas
GERENTE